

COMISIÓN DEL CONCURSO, PARA ACCEDER AL PUESTO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" (RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 224-2024/D/HNDM)

ACTA DE INSTALACION Y DE TRABAJO N° 001-2024-HNDM

En la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 11:00 horas, se reunieron los integrantes de la Comisión conformada mediante la Resolución Directoral N° 224-2024/D/HNDM de fecha 18 de setiembre de 2024, para conducir el proceso de Concurso para el Puesto de Jefe/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional "Dos de Mayo", de acuerdo con lo dispuesto en el "Reglamento de Concurso para acceder a puestos de Jefe/a de Departamento de Enfermería, Jefe/a de Servicio de Enfermería, Supervisor/a I y II, Coordinador/a y Supervisor/a del Cuidado Integral de Salud, Supervisor/a de Enfermería o sus Equivalentes en el Ministerio de Salud, sus Organismos Públicos y Gobiernos Regionales", aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2015-SA, y; que participan y suscriben según el detalle siguiente:

- El Dr. Víctor Rafael Gonzales Pérez, Director General, quien actúa como Presidente;
- El Abog. Raúl Víctor Torres Castañeda, Jefe de la Oficina de Personal quien actúa como Secretario Técnico.
- El Abog. Jorge Emiliano Vargas Torrejón, Jefe de la Oficina de Asesoría jurídica quien actúa como Miembro.
- La Lic. Zonia Julieta Cáceres Valenzuela en representación del Consejo Regional III de Lima Metropolitana del Colegio de Enfermeros del Perú, quien actúa como Miembro;
- Lic. Arsel Dante Quispe Vega, en representación de la Federación de Enfermeros del Peru, acreditado con el Oficio N° 048-2024/CEN-FEP de Ministerio de Salud del Perú, quien actúa como Miembro.

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 012-2015-SA, se da inicio a la sesión que se desarrolla a continuación:

INFORMES:

1. El Dr. Víctor Rafael Gonzales Pérez, Director General, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", Presidente de la Comisión del Concurso, para acceder al puesto de Jefe/a del Departamento de Enfermería, da la bienvenida a cada uno de los Miembros presentes por su participación en la presente Comisión, por la cual se está procediendo con la instalación para dar inicio con el trabajo y actividades del proceso de manera transparente en el marco de la normatividad, tratando los asuntos de la agenda para lo cual se ha convocado.

AGENDA:

1. Informes: Que, habiéndose invitado via formal a la Mg. Gael Campos Truyenque, en representación de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Peru-



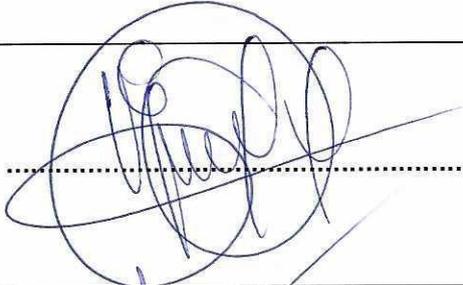
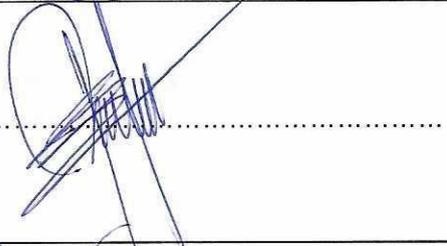
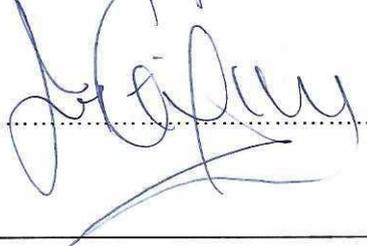
FEDEMINSAP, ACREDITADO con el Oficio N° 230- 2024-FEDEMINSAP, de fecha 04 de septiembre del 2024, en este acto la magister. antes mencionada declina de participar en la Comisión del Concurso, para acceder al puesto de Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital Dos de Mayo, en aplicación del artículo 5 del Reglamento del Decreto Supremo N. 012-2015-SA, asimismo refiere que la base del sindicato de enfermería del Hospital Nacional Dos de Mayo pertenece a la Federación de Enfermeros del Peru.

ACUERDOS:

Después de los informes se pasó a las deliberaciones relacionados al proceso del Concurso y los temas de agenda tratados, se tomó los acuerdos siguientes:

ACUERDO 01. - Dar por aceptada la declinación de la Mg. Gael Campos Truyenque, en representación de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Peru- FEDEMINSAP, de la presente Comisión, en aplicación del artículo 5 del Reglamento del Decreto Supremo N. 012-2015-SA, considerando que la base del sindicato de enfermería del Hospital Nacional Dos de Mayo pertenece a la Federación de Enfermeros del Peru.

Culminada la presente Reunión, siendo las 11:40 se levantó el acta que fue leída y aprobada por los asistentes, firmando en señal de conformidad.

Dr. Víctor Rafael Gonzales Pérez, PRESIDENTE	
Abog. Raúl Víctor Torres Castañeda SECRETARIO TÉCNICO	
Abog. Jorge Emiliano Vargas Torrejón MIEMBRO	



<p>Lic. Zonia Julieta Cáceres Valenzuela MIEMBRO</p>	
<p>LIC. Arsel Dante Quispe Vega MIEMBRO</p>	
<p>MG. Gael Campos Truyenque REPRESENTANTE FEDEMINSAP</p>	